



En uso de las potestades y funciones conferidas por los Estatutos de la Universidad Miguel Hernández de Elche, aprobados por el Decreto 208/2004, de 8 de octubre, del Consell de la Generalitat Valenciana, y de las competencias que dimanar de los artículos 20 y siguientes de la Ley Orgánica 6/2001, de Universidades, modificada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril;

Visto el escrito del Director del Departamento de Ciencias Sociales y Humanas de la Universidad Miguel Hernández de Elche, D. Antonio Miguel Nogués Pedregal, por el que me propone el nombramiento del profesor D. Emilio Roselló Tormo como Subdirector del citado Departamento;

RESUELVO

Nombrar al profesor D. Emilio Roselló Tormo Subdirector del Departamento de Ciencias Sociales y Humanas, con efectos del día de su toma de posesión.

EL RECTOR

Prof. Jesús Tadeo Pastor Ciurana



RECTORADO

Edificio RECTORADO Y CONSEJO SOCIAL
Avda. de la Universidad, s/n - 03202 ELCHE